



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 03 ENE 2013

Orden del Día
Asunto Incluido
Sesión Consejo N° 1
EXY. 16929/12

VISTO: La solicitud presentada por el Equipo de Gestión del PROGRAMA + CENTRO, de confirmación para el ejercicio 2013 de los docentes Coordinadores que se desempeñaron en 2012

CONSIDERANDO: I) Que la permanencia de estos Coordinadores favorece la continuidad de dicho Programa.

II) Que, de establecerse una distribución de Crédito Presupuestal para el ejercicio 2013 similar a la del Ejercicio 2012, existiría disponibilidad de crédito para hacer frente a la presente erogación.

ATENCIÓN: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:


Confirmar a los docentes que se mencionan a continuación en la función de COORDINADORES DEL PROGRAMA + CENTRO, en 15 horas docentes, las que deberán abonarse de acuerdo al costo horario del 4º grado del Escalafón docente, hasta el 28 de febrero de 2014.

Docente Coordinador	C. I.	Centro
JASINSKY, Virginia	3.746.052-4	Liceo N° 6 de Paysandú
TEXEIRA, Karina	3.332.618-8	Liceo N° 2 de Young
VILLALBA, Natalia	4.007.964-9	Liceo de Santa Rosa
JAWAD, Natalia	3.325.656-1	Liceo de La Coronilla
LAMAS, Noelia	4.531.948-8	Liceo de Fray Marcos
CALCAGNO, Richard Fernando	3.865.278-4	Liceo N° 43 Rincón del Cerro

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

DPTO. DOCENTE RF/LA/MM
03/01/13

Líbrese oficio, públíquese en pág.Web del Organismo y siga a División Hacienda a sus efectos .Cumplido, archívese.



Consejo Educación Secundaria
Prof. EMA ZAFFARINI
Consejera



Prof. Blanca Graciela Mercapide
Secretaría General